

En seguridad y economía

Mala calificación en primer año

Las estadísticas se muestran contrarias a la promesa del gobernador hechas en campaña

VERACRUZ, VER.
VÍCTOR M. TORIZ
IMAGEN DEL GOLFO

En el primer año del gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares los delitos del fuero común incrementaron 20 por ciento por ciento, en relación con el último año de la administración anterior.

De acuerdo con el conteo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)-entre diciembre 2016 y septiembre 2017- en Veracruz se registraron 41 mil 860 ilícitos de competencia estatal.

Mientras que en el mismo periodo del año inmediato anterior (diciembre 2015-septiembre 2016) se tuvo registro de 33 mil 431 delitos.

Las estadísticas se muestran contrarias a la promesa del gobernador hechas en campaña; el compromiso número uno en materia de seguridad fue "abatir los delitos del fuero común en un 50 por ciento".

En su plataforma aún disponible en la web (www.yocoyunes.org) se especifica lo anterior mencionado.



A CASI UN AÑO del gobierno de Yunes Linares los delitos del fuero común incrementaron 20%.

"Trabajar con el Ejército, la Marina, Gendarmería, Policía Federal y PGR para lograrlo", son las palabras con las que acompaña el punto número uno, que aunque existe la coordinación entre fuerzas del orden público, la situación fue más compleja, de acuerdo a lo que detallan especialistas.

Jeremías Zúñiga Mezano, presidente del Consejo de Participación Cívica, aseveró que la estrategia sigue siendo incorrecta debido a que se privilegia el combate frontal del delito, en lugar de que sea una estrategia de corte preventivo.

Destaca la coordinación que se logró entre las diversas dependencias municipales, estatales y federales en la atención del delito, pero critica que no existan acciones de prevención.

"Yo considero que la estrategia se tiene que complementar,

"HABÍA CRISIS; YUNES NO ESTABA ENGANADO"

El primer año de la administración de Miguel Ángel Yunes Linares tiene muchos pendientes pero sí ha dado algunos pasos en el combate a la inseguridad y la conclusión de obras, afirmó Jesús Antonio Muñoz de Cote Sampieri, presidente de la Canaco Veracruz.

Dijo que este gobierno ha enfrentado una situación de crisis muy complicada tras una lamentable administración duartista, pero reconoció que Yunes Linares sabía a lo que se enfrentaría y que no estaba engañado.

Aseguró que esta administración ha puesto orden a las finanzas, que se logró cambiar la calificación del estado de negativa a positiva; que se consolidó la reestructuración de la deuda pública; y que en infraestructura se han concluido proyectos carreteros.

no tengo la menor duda que las personas que están encabezando la seguridad pública en Veracruz son honestas y han sido eficientes dentro del marco de su trabajo, pero si no se incluye a la ciudadanía, si no se trabaja en el fortalecimiento de las familias, si no se logra evitar que más jóvenes ingresen a las filas de la delincuencia organizada, prácticamente esto es imposible", declaró.

Faltan programas que permitan involucrar a la sociedad, incluso falta una interlocución verdadera con la ciudadanía misma, afirmó el especialista en temas de seguridad.

"En Veracruz ha hecho falta que se incluya a la sociedad y a los medios de comunica-

ción profesionales como parte de la solución de los problemas de inseguridad que se viven en Veracruz".

Los datos certificados por la Fiscalía General del Estado ante el SESNSP -disponibles en el portal web del organismo federal- dan cuenta de un aumento en robos, homicidios, secuestros y violación sexual, delitos que impactan directamente a la población civil.

Desde que Yunes Linares asumió el cargo hasta finalizar septiembre se registraron 17 mil 726 robos a casa habitación, comercios y transeúntes, contra 12 mil 766 en el mismo lapso del año anterior.

Los homicidios también tuvieron un aumento, pues de

HAY PACTO PARA EXONERAR AL DUARTISMO: MORENA

El primer año de gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares ha sido opaco, sin acciones y con un sospechoso silencio que huele a pacto con la federación para exonerar al duartismo, afirmó Manuel Huerta Ladrón de Guevara, presidente estatal del partido MORENA.

Aseguró que la primera mitad de esta administración de 2 años ha pasado de noche y que al ejecutivo no se le ve ni se le oye, como si no existiera.

"Hemos reflexionado mucho buscando algo positivo, pero la verdad es que no. Ahora que están de moda las empresas fantasmas y las nóminas fantasmas, aparece un gobernador fantasma, no existe.

"No ha gobernado el estado de Veracruz, con los resultados que existen, ustedes lo ven: inseguridad, pobreza, endeudamiento y todo eso", señaló.

mil 361 documentados entre diciembre del 2015 y septiembre del 2016, para el año siguiente la cifra es de mil 995.

El número de secuestros pasó de 102 a 150 en el mismo periodo referido, mientras que las violaciones sexuales incrementaron 63 por ciento de septiembre del 2016 al mismo mes del 2017.

ECONOMÍA Y DESIGUALDAD

Pero no solo en materia de seguridad el gobierno estatal ha tenido dificultades. Su plan en materia de economía no termina de ser eficiente, de acuerdo con el investigador del instituto y catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, Rafael Arias Hernández.

El especialista afirmó que los indicadores de crecimiento económico otorgados por organismos oficiales son desalentadores y ponen a Veracruz en una mala posición.

"La cuestión económica de acuerdo con el INEGI, de acuerdo con las fuentes oficiales, va de mal en peor, no ha habido crecimiento en este año, ya llevamos no menos de cuatro trimestres con crecimiento negativo. El problema principal es que desde el año pasado que se visualizó el crecimiento negativo no se ha hecho nada", declaró el especialista.

El especialista.

La asociación civil "México Cómo Vamos", que evalúa el desempeño de los estados tomando como base datos estadísticos del Inegi, da a Veracruz una calificación negativa en el rubro de crecimiento económico durante el primer semestre de administración de Yunes Linares. La agrupación detalló en su "Semáforo Estatal" que la economía veracruzana se contrajo 2.6 por ciento en el primer semestre del 2017, cuando en el primer semestre del 2016 el indicador para el mismo caso era de un crecimiento de 1.6 por ciento.

En términos reales, el crecimiento de la entidad veracruzana fue de -1 por ciento en el último año; de esta forma Veracruz ocupa el lugar 27 a nivel nacional en desarrollo económico, solo superando a Chiapas, Hidalgo y Oaxaca.

En el mismo rubro, la agrupación también reprobó a Veracruz en temas de pobreza laboral, informalidad, deuda pública y desigualdad laboral, en cada uno de estos rubros no se alcanzó la meta.

El Gobierno de Veracruz únicamente alcanza una calificación favorable en población ocupada en la administración pública, al reducir de 4.66 a 3.71 el número total de veracruzanos ocupados en la burocracia.

Validan Fideicomiso en refinanciamiento

XALAPA, VER.
LETICIA ROSADO
IMAGEN DEL GOLFO

Luego del refinanciamiento de la deuda pública a largo plazo de la administración estatal por el orden de los 46 mil millones de pesos, se dio a conocer la formalización del Fideicomiso Público de Contratación de Financiamientos.

En la Gaceta Oficial del Estado (GOE) en su número extraordinario 452 publicado este lunes, el mandatario veracruzano, Miguel Ángel Yunes Linares, signó el decreto que autoriza la creación y establece las Bases de Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Contratación de Financiamientos.

Dicho fideicomiso será -según dice el documento- sin estructura, maestro, irrevocable y de administración; para la implementación del Refinanciamiento de la Deuda Pública de la entidad veracruzana.

En el mismo, se menciona

que los financiamientos adjudicados al amparo de la Licitación Pública con las instituciones financieras que resultaron ganadoras dentro de dicho proceso competitivo y cuyos recursos derivados de tales financiamientos serán destinados al Refinanciamiento de los pasivos de largo plazo a cargo del Estado que se encuentran inscritos en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estos pasivos de largo plazo se enlistan en el Decreto de Autorización, más los costos y gastos asociados a su celebración.

Se detalla que el Fideicomiso será un fideicomiso sin estructura, a los que se refiere al artículo 30 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, por lo que no contará con estructura administrativa propia.

BANCO DEL "PANAMÁ PAPERS" ADQUIERE DEUDA PÚBLICA

El Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras), Grupo Santander, Grupo Financiero Multiva, Banco Monex (involucrado en el caso de las Tarjetas Monex y recientemente en el Panamá Papers), Banorte y Banco Interacciones, son las instituciones que adquirieron la deuda pública del estado de Veracruz por el orden de los 46 mil millones de pesos.

En la Gaceta Oficial del Estado (GOE) en su número extraordinario 452, publicada este lunes, se dio a conocer el monto y los años por los cuales el gobierno del estado pagará el refinanciamiento en cada uno de los bancos.

A decir del gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, con esta reestructuración de la deuda heredada por el ahora preso Javier Duarte de Ochoa, el gobierno se estará ahorrando poco más de dos mil millones de pesos anuales de intereses.

Se pagará un 8.71 por ciento de tasa activa de interés y un plazo de 23 años, por el monto total de la deuda.

La nueva estructura contempla la constitución de un fideicomiso público sin estructura, el cual contratará los financiamientos de uno o varios fideicomisos como fuente de pago.

Deberá constituirse en una institución de banca múltiple integrante del Sistema Financiero Mexicano que, a juicio de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, ofrezca las mejores condiciones de contratación, operación y administración; misma institución que actuará como fiduciario del Fideicomiso.

Los recursos que se reciban de tales operaciones sean deri-

vados y entregados por el Fideicomiso del Fideicomiso al Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, o a los acreedores del Estado, para ser destinados única y exclusivamente a los actos permitidos por la Autorización del Congreso, incluyendo al Refinanciamiento de las operaciones enlistadas en la fracción VIII del artículo tercero del Decreto de Autorización.

Crimen 'disfraza' fosas clandestinas

XALAPA, VER.
JESÚS RUIZ
IMAGEN DEL GOLFO

Los Colectivos de Búsqueda de Desaparecidos en el Estado también realizarán exhumaciones en fosas comunes de panteones municipales.

Así lo afirmó la integrante del Colectivo "Buscando a Nuestros Desaparecidos", María Elena Gutiérrez Domínguez, quien aseveró que en breve comenzarán a revisar fosas clandestinas "disfrazadas" en

fosas comunes de panteones como el Palo Verde, en Xalapa.

"Estamos trabajando con el Comité Internacional de la Cruz Roja en esta situación de protocolos y de formas de llegar a los panteones y a sus fosas comunes, pero hasta que esté la Fiscalía con todos los elementos que nos pide se va a hacer la exhumación", declaró.

Apuntó que se ha comprobado que a partir de la complicidad de los gobiernos con el crimen organizado, como ocurrió en el sexenio de Javier Duarte,

estos espacios han sido utilizados para inhumar cuerpos de forma ilegal.

"Todos los panteones en donde hay espacios para fosas comunes hay también fosas clandestinas. Es otro elemento de terror del Estado Mexicano; en fosas comunes también hay fosas clandestinas", sentenció.

En entrevista al inicio de la Caravana del Consejo Indígena de Gobierno (CIG) por Veracruz, planteó que se sabrá cuántos cuerpos fueron des-



EN BREVE COMENZARÁN a revisar fosas clandestinas "disfrazadas" en fosas comunes de panteones como el Palo Verde, en Xalapa.

aparecidos en fosas comunes hasta recibir el permiso de las autoridades.

Indicó que el primer panteón municipal en el que habrá una búsqueda es el Palo Verde

en Xalapa, mismo que servirá como prueba piloto para que los colectivos visiten los de otros municipios.

"La idea es identificar a los cuerpos que estén ahí y que no tengan ningún elemento para saber quiénes son; constatar si corresponden los datos de los municipios con los de Fiscalía o los de Periciales, ya que todos los cuerpos deben de aparecer en listas", expuso.

Observó que recientemente el Ministerio Público llevó 50 cuerpos al panteón de Xalapa, los cuales tienen que aparecer en la lista del municipio.